MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 251

Santa Fe, 09 AGO 2023

V I S T O:

El Expediente N° FG 000366/23 del Registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se gestiona la aceptación de la renuncia a la pasantía (por ley 26.427) del Sr. Battauz, Fabio Daniel.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución FG N° 353/22 de fecha 30 de agosto de 2022, se designó al Sr. Battauz, Fabio Daniel (CUIL N° 20-39630311-7) para desempeñarse como pasante en el Laboratorio Químico Forense Zona Norte, sede Santa Fe, del Ministerio Público de la Acusación.

Que, dicho agente presentó su renuncia en fecha 11.07.2023, con efecto a partir del día 31.07.23.

Que, resulta necesario aceptar la renuncia por parte de la Fiscal General.

Que, de acuerdo a lo establecido en los artículo 1, 14 y 16 de la ley 13.013.

POR ELLO

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Acéptese la renuncia a la pasantía del Sr. Battauz, Fabio Daniel (CUIL N° 20-39630311-7) a partir del día 31 de julio de 2023.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARÍA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE